

# Reducción de la "s" en el Español de Honduras

JUAN M. LIPSKI

Universidad de Houston

Department of Spanish University of Houston

Houston, Texas 77004 E. U. A.

A pesar de que las colonias centroamericanas figuraban entre las primeras en el Nuevo Mundo, la región centroamericana tradicionalmente ha recibido escasa atención en muchas dimensiones, y en particular en la dimensión lingüística puede afirmarse que la dialectología centroamericana todavía está en pañales en comparación con otras repúblicas de la América Latina. Esta tradición de abandono se debe a una variedad de factores de índole práctica, como el relativo aislamiento cultural, la falta de grandes centros de atracción cultural, la pobreza y la escasa representación de muchos países centroamericanos en el exterior, lo cual ha dado lugar a una ignorancia casi absoluta de las características lingüísticas del español centroamericano. Esta afirmación no quiere decir que no haya habido valiosos estudios dedicados a las variedades del castellano representadas por las repúblicas de Centroamérica, pues sí los hay, y entre los mejores de la tradición dialectológica, pero, por una u otra razón, la mayoría de los estudios sobresalientes pertenecen a décadas y aun a siglos pasados, ya que en la época contemporánea hay una notable escasez de profundas indagaciones lingüísticas sobre la región centroamericana. Es más, la mayoría de los estudios realizados sobre el español del istmo centroamericano han tomado como punto de partida la dimensión léxica, y los diccionarios, glosarios, listas y compilaciones de regionalismos existen en abundancia, aunque a veces presenten identificaciones regionales bastante controversiales. En la dimensión morfosintáctica, el mayor interés se ha concentrado en las características del voseo centroamericano, junto con una que otra observación sobre el uso de ciertos paradigmas verbales y demás cosas por el estilo. Al llegar al campo fonológico, la perspectiva

es aun más desolada, puesto que el área centroamericana carece por completo de los grandes estudios que dotan la lingüística caribeña y sudamericana, sin mencionar las grandes investigaciones dialectológicas realizadas en España. Típicamente, toda la región centroamericana ha sido descrita bajo la rúbrica de un solo esquema fonológico, con ligeros matices diferenciadores; aunque en los años más recientes podemos señalar unos valiosos estudios llevados a cabo en suelo panameño, (1) y otros tantos que han derivado datos de la república de Costa Rica. (2) Para enfocar la fonología del español guatemalteco, tenemos que recurrir a unos estudios que, aunque útiles, ya son un poco anticuados, (3) situación que se ve duplicada en cuanto al español nicaragüense. (4) El que se interese por el español salvadoreño puede aprovecharse del excelente estudio del distinguido dialectólogo Lincoln Canfield, que, sin dejar de ser de fundamental importancia, pasa por alto algunas cuestiones de gran importancia dialectológica. (5) Finalmente, al llegar al español hondureño, nos encontramos con la ausencia casi completa y enormemente asombrosa de estudios detallados, ya que desde las obras pioneras del gran lexicólogo Alberto Membreño, escasean hasta el punto de la inexistencia las investigaciones lingüísticas del dialecto hondureño. Efectivamente, tenemos que construir una síntesis descriptiva basada en los estudios panorámicos de la fonología centroamericana en general junto con algunas observaciones sueltas sobre lo que es o puede ser el español hondureño. (7)

El presente estudio se ofrece como primer paso hacia la caracterización detallada de la fonología centroamericana, pues aporta datos de un solo dialecto, el hondureño, sobre la realización fonética de un solo fonema, la /s/. La realización de este fonema representa una de las señales diferenciadoras más útiles en la caracterización dialectal del español latinoamericano, ya que es uno de los supuestos andalucismos fonéticos que han llegado a ser procesos permanentes en la fonología hispanoamericana. En términos generales, podemos aceptar la creencia, que se encuentra en las pocas descripciones del español centroamericano que hay, de acuerdo a la cual el español hondureño pertenece a los dialectos que sufren una debilitación de la /s/ en muchas posiciones, pero las características realmente distintivas de la /s/ hondureña no se ponen de manifiesto sin que se lleve a cabo una investigación detallada con base en observaciones de índole estadística. Por fortuna, nos fue posible realizar una pequeña encuesta lingüística en territorio hondureño, (9) tarea que ocupó varias semanas, durante las cuales pudimos recorrer muchas regiones del país y grabar una gran cantidad de entrevistas, conversaciones, discursos y actos públicos, programas radiofónicos y otros

documentos lingüísticos que se combinan para integrar la intertextualidad del español hondureño. Para los propósitos de esta fase de la investigación, es decir, la realización de la /s/, se efectuaron más de 50 entrevistas, cuyos sujetos pueden ser incluidos en tres categorías según su nivel de escolaridad: alto (nivel universitario), medio (nivel secundario) y bajo (poco o ningún contacto con la educación formal). Los individuos de la primera categoría ocupaban profesiones tales como la abogacía, la medicina, la ingeniería y la política; los de la segunda categoría típicamente eran empleados o funcionarios de menos rango, y los de la tercera categoría ocupaban los puestos más humildes, como vendedor ambulante, taxista o chofer de autobús, trabajador de campo u obrero de construcción, lustrabotas, pescador, y algunos se encontraban sin empleo en el momento de realizarse las entrevistas. Las edades de los sujetos entrevistados oscilaban entre los 21 y los 70 años; en cada categoría se entrevistaba tanto a hombres como a mujeres, de varias edades, de manera que los datos recogidos representaran un amplio sector del pueblo hondureño. Además, fue posible grabar numerosos actos públicos, los cuales proporcionaron datos adicionales de gran utilidad para la verificación de observaciones derivadas de los datos primarios. Las entrevistas y demás situaciones fueron grabadas en cinta magnetofónica, y luego fueron sometidas a un proceso de transcripción fonética por el que escribe, con la ayuda de unos individuos con experiencia práctica en la materia dialectológica. Dichos datos servían para establecer caracterizaciones numéricas para dar a conocer el comportamiento fonológico de los distintos fonemas que integran el español hondureño. Los datos que a continuación se presentan se refieren específicamente a las variedades fonéticas de la /s/, ya que éste representa el fonema de más variedad en su realización y al mismo tiempo el que tiene más posibilidad de descripción sistematizada, dadas sus características geográficas y sociolingüísticas combinadas con la sólida base que conforman los estudios ya realizados sobre el comportamiento del mismo fonema en otros dialectos hispanoamericanos.

Antes de pasar a la exposición de los datos fonéticos, es conveniente ofrecer unas observaciones de tipo histórico, porque Honduras ha sido históricamente una zona de transición lingüística y cultural, atravesada por distintos grupos y fuerzas que dejaron sus huellas en las variedades del castellano hablado en el país. Además del substrato indígena, representado por el grupo de dialectos maya y nahua, el español hondureño ha sufrido numerosas influencias a través de su historia, tanto que el país puede ser concebido como una probeta para las teorías lingüísticas e históricas: fue uno de los países más asediados por los piratas de los

sglos XVI y XVII, contacto cultural y lingüístico que seguramente influyó en las variedades lingüísticas del español hondureño; (10) hubo una notable influencia africana, sobre todo en la región de la costa norte, donde la cantidad de esclavos importados llegó, en algunas épocas, a constituir la mayoría de la población colonial. (11) En la misma región, podemos contar con la influencia de las tribus de Miskitos, de los negros de habla inglesa antillana que emigraban o fueron traídos de las colonias británicas del Caribe, además de la fuerte influencia ejercida por los ingleses (piratas, leñadores, artesanos y demás pobladores) que ocupaban las Islas de la Bahía y grandes extensiones de la costa de la Miskitia durante varios siglos. A estas influencias bien conocidas si poco estudiadas, podemos agregar la posible influencia del inglés norteamericano en las grandes zonas bananeras de la costa norte, donde durante muchos años las compañías United Fruit y Standard Fruit controlaban casi todos los aspectos de la vida económica, social y cultural de los habitantes. Los puertos caribeños de Trujillo y Puerto Caballos (hoy llamado Puerto Cortés) desempeñaban un papel importante durante la época colonial, no sólo en la defensa contra los ataques piráticos sino también en el comercio con España. La ciudad de Gracias a Dios (hoy llamado simplemente Gracias, un pueblito casi abandonado) fue, durante unos 5 años la capital de la capitanía general de Guatemala. La costa sur de Honduras, el Golfo de Fonseca, también conocía mucha actividad multicultural durante la era colonial, ya que los piratas se habían establecido en la isla de Tigre, mientras que los españoles que iban para las ciudades interiores de Choluteca, Comayagua (capital hasta 1880) y Tegucigalpa, casi siempre desembarcaban en los puertos del Golfo. Por todas estas razones y otras muchas que podríamos deducir si aun fuera necesario, el español hondureño muestra las huellas de casi todas las influencias postuladas para el español americano, y por lo tanto es imprescindible que se lleve a cabo un bien estructurado programa de investigación lingüística en esta región fascinante e importante.

Sin más preámbulo entonces, vamos a pasar al análisis de los datos relativos a la pronunciación de la /s/ en Honduras. Desde el principio, se nos ofrecen tres maneras de organizar y presentar los materiales, es decir, un panorama geográfico que abarque las distintas regiones del país, una descripción sociolingüística que destaque las diferencias entre las varias capas sociales, y una descripción fonológica basada en los pormenores de la realización de la /s/. Vamos a considerar cada aspecto en su turno, para así proporcionar la descripción más adecuada. En cuanto a las realizaciones fonéticas de la /s/ hondureña, podemos señalar la (s) sibilante, fricativa coronal-alveolar sorda, igual que la /s/ que

caracteriza la mayoría de los dialectos hispanoamericanos. Apenas se oye la (s) apical del español castellano, y cuando ocurre en Honduras parece ser un rasgo idiosincrático desprovisto de connotación regional o social. Al mismo tiempo cabe señalar que la variante más o menos dental que para el español salvadoreño Canfield (12) representa como (0), tampoco existe o gran frecuencia en Honduras, aunque en el habla de muchos campesinos se encuentra una variante nasalizada que ofrece una impresión acústica semejante a la producida por las fricativas dentales e interdentales. En términos generales, sin embargo, podemos transcribir la variante asibilada de la /s/ como (s), sin necesidad de subdividir esta realización. La segunda variante es una aspiración glotal o faríngea; que desde luego puede ser sonora o sorda: (h) Predomina la segunda variante aun cuando el segmento siguiente tiene realización sonora. Esta aspiración es una simple constricción glotal, sin la fricción velar que caracteriza la /x/ española y sudamericana y más semejante a la /x/ centroamericana, que también se realiza como (h). La última variante es la ausencia completa de sonido o sea la pérdida o elisión de la /s/, generalmente con la eliminación concomitante del espacio en el decurso fonético que representaba la realización de dicho fonema: podemos utilizar el símbolo (0) para esta variante, que por supuesto sólo tiene valor teórico en combinación con las otras realizaciones concretas de cualquier fonema.

Típicamente, la aspiración y eliminación de la /s/ suelen ocurrir en posición implosiva, es decir, final de sílaba ante consonante (**este**) y tal vez en posición final absoluta (**vamos**). Además, en muchos dialectos del español, podemos observar una extensión de la aspiración de la /s/ final de palabra aun cuando la palabra siguiente empieza con vocal; parece que la aspiración de la /s/ está en vías de fonologizarse como parte de la representación léxica cuando ocurre al final de una palabra. Sin embargo, esta extensión no ha llegado a sus dimensiones máximas, y conviene distinguir entre los contextos fonéticos que siguen a la /s/ final de palabra: pausa (posición final absoluta), consonante, vocal inacentuada (**los amigos** y vocal acentuada (**las ocho**). Otras investigaciones del español antillano (13) han demostrado una clara jerarquía de debilidad en cuanto a la aspiración de la /s/ final de palabra: la aspiración ocurre más frecuentemente ante consonante, luego ante vocal inacentuada, luego ante vocal acentuada, y finalmente en posición final absoluta. Esta distribución nos sugiere un deseo de preservar ciertos rasgos puramente fonéticos (debilitación en posición implosiva) consideraciones paradigmáticas (la reducción de los alomorfos) y restricciones de tipo morfosintáctico (la preservación de información gramatical). El resultado de

esta combinación de factores es una distribución de realizaciones que encuentra su mejor representación teórica en forma de la regla variable, (14) aparato metodológico que refleja la variabilidad de aplicación de ciertos procesos fonológicos y la necesidad de incorporar datos de índole estadística para poder ofrecer una descripción precisa de la competencia lingüística.

En el caso del español hondureño es lógico que empecemos con el habla de la ciudad capital, Tegucigalpa, ya que se supone que el habla capitalina representa la norma para todo el país. Efectivamente, siendo Honduras un país relativamente pequeño, casi todas las oficinas del gobierno están ubicadas en la capital, además de la universidad nacional y las radioemisoras y periódicos de más difusión. Al mismo tiempo conviene señalar que, igual como en otros países, una gran parte de los residentes de Tegucigalpa no son nativos de aquella ciudad, sino que han emigrado a la capital desde otras regiones más o menos marginadas del país, con la esperanza de superar una apretada situación económica, o por motivo de trabajo o educación. (15) Efectivamente, la tasa de migración demográfica es más alta para la zona capitalina, mientras el segundo lugar lo ocupan las regiones de la costa norte que están experimentando un fuerte crecimiento comercial, con la creación de nuevas fuentes de trabajo. (15) No es sorprendente, por ende, que el español que se oye en las calles de Tegucigalpa no sea necesariamente una muestra fidedigna del habla de los que han nacido en esa región, sino más bien un mosaico de dialectos representativos de todas las regiones del país.

En el cuadro 1 se ven los datos representativos de los tres grupos socioeconómicos que han sido aislados para la ciudad de Tegucigalpa; conviene extender algunas observaciones al respecto. En cada categoría social, fueron escogidos cinco informantes, cada uno de los cuales suministró aproximadamente una hora de material lingüístico, en forma de entrevistas grabadas y sometidas a una rigurosa transcripción fonética.

(Cuadro 1)

Cuadro 1: realización de /s/ en Tegucigalpa, Francisco Morazán (en porcentajes)

	sC	s/C	s//	s/V	s/V	V/sV	V/sV	VsV	VsV
	s h Ø	s h Ø	s h Ø	s h Ø	s h Ø	s h Ø	s h Ø	s h Ø	s h Ø
alto	65 34 1	20 60 20	93 7 0	91 9 0	66 14 0	99 1 0	90 10 0	96 4 0	87 13 0
medio	63 34 3	19 58 23	83 15 2	90 10 0	61 38 1	99 1 0	88 12 0	93 7 0	87 13 0
bajo	61 36 3	12 55 33	81 16 3	78 12 0	37 67 0	99 1 0	79 21 0	91 9 0	81 18 1

Podemos observar esencialmente la misma jerarquía de debilidad de la /s/ final de palabra que ha sido observada en los dialectos antillanos, es decir, la presencia de una consonante siguiente representa un ambiente favorable para la aspiración o elisión, la presencia de una vocal inacentuada también favorece la reducción de la /s/, mientras que una vocal acentuada o una pausa siguiente ofrecen un fuerte obstáculo a la reducción de dicho fonema. Al mismo tiempo, podemos observar, como es lógico, que la tasa de aspiración y eliminación de la /s/ crece a medida que descendemos la escala socioeconómica, observación corroborada en otras partes del mundo hispánico. Esta distribución nada tiene de sorprendente, ya que el proceso de aspiración de la /s/ no ha llegado a ser categórica, por lo menos en la región centroamericana, sino que representa un fenómeno dinámico, más o menos arraigado, que tiende a desaparecer durante el habla más cuidada y que por lo tanto obedece a ciertos valores socioculturales. (16)

Otra observación interesante concierne la aspiración de la /s/ preconántica en posición interior; aquí la tasa de aspiración y elisión es reducida en comparación con la posición final de palabra, lo cual nos indica que no se trata de un proceso con motivación puramente fonética. Es interesante señalar que esta diferencia estadística, tan notable en el español hondureño, se ve más equilibrada hasta el punto de desaparecer en los dialectos caribeños, donde la /s/ se aspira o se elimina en casi todas las posiciones preconsonánticas. El español hondureño, que no representa un grado tan avanzado del proceso de reducción de la /s/, nos permite ver la interacción entre las fuerzas de reducción fonética, que empujan hacia la aspiración o la eliminación, y la fuerza contraria, la de preservar ciertas distinciones léxicas o morfológicas, que a veces restringe un proceso fonético por lo demás generalizado. En este caso podemos observar que en la mayoría de los casos, la /s/ final de palabra sirve de señal gramatical, ya sea de plural, ya sea de persona verbal. En el caso de la pluralización, el proceso presenta mucha redundancia, pues los adjetivos suelen concordar con los sustantivos mientras los verbos también reflejan el número; todo esto reduce la necesidad de preservar toda /s/ como señal de pluralidad. En el caso de la /s/ en el paradigma verbal, en la primera persona plural la /s/ pertenece al morfema /-mos/ y su eliminación no estorba en lo más mínimo la identificación de la persona verbal. En el español hondureño, las formas en **tú** casi no se usan, visto que el voseo tiene la preferencia universal de los hondureños, de manera que la segunda persona singular del tiempo presente (indicativo y subjuntivo) tiene forma aguda (**hablés, decís, pongás, etc.**), lo cual convierte a la /s/ final en apéndice redundante. En los otros tiempos verbales



la /s/ final tal vez sea menos redundante pero el contexto casi siempre aclara la identificación. Por otro lado, la /s/ implosiva interior tiene que ser puramente léxica y en algunos casos inclusive sirve para distinguir parejas mínimas (**pescar/pecar**); en los demás casos, no hay necesariamente una serie de parejas mínimas pero la /s/ interior se siente como parte inherente de la palabra, no como sufijo agregado para cumplir con los requisitos de la concordancia.

Pasando a otro detalle, si se nota una gran diferencia en el comportamiento de la /s/ final de palabra cuando la palabra siguiente empieza con vocal: la vocal acentuada siguiente presenta un impedimento a la reducción de la /s/ mientras que una vocal inacentuada representa una barrera más penetrable. Estos datos indican el comienzo de un proceso de reestructuración morfológica, la fonologización de la variante reducida, aunque el proceso de extensión fonológica se encuentra en sus primeras etapas y la /s/ puede ser reintroducida de acuerdo con numerosos parámetros sociolingüísticos.

El dato de más interés es la distribución de la /s/ intervocálica inicial de palabra (**la semana**), ya que en el español hondureño el fonema /s/ también se realiza como una aspiración en estos contextos, como indica el cuadro 1. La aspiración de la /s/ intervocálica interior e inicial ha sido señalada como fenómeno esporádico de las capas sociales más humildes en varias áreas del mundo hispánico, tanto en España como en las Américas, (17) pero en ninguna descripción tenemos noticias de un proceso tan avanzado en todos los niveles sociolingüísticos como el que podemos observar en el español hondureño. En este momento cabe señalar que nuestras propias investigaciones sobre el español salvadoreño, que todavía no están en condiciones de ser presentadas en términos de cuadros numéricos, indican el mismo proceso pero en grado reducido, mientras que para el español nicaragüense, que presenta una tasa de reducción de /s/ más alta en otros contextos fonéticos, la aspiración de la /s/ inicial e interior en posición intervocálica apenas ocurre. Todavía es imposible postular con exactitud la motivación por esta limitación geográfica pero creemos que no se debe enteramente a la casualidad que tanto en El Salvador como en Honduras, una de las palabras que más se oye con /s/ inicial aspirada es **centavos**, y también los números **cincuenta**, **sesenta** y **setenta**, en combinaciones como **uno sesenta**. La unidad monetaria hondureña es el **lempira**, que vale US\$.50, mientras que la moneda salvadoreña es el **colón**, con cotización oficial 2.5 colones/US\$. En los dos países, es muy frecuente que los precios

se expresen en fracciones, utilizando la palabra **centavos** y también los números ya mencionados; basta pasear por cualquier mercado, calle, autobús u otro lugar donde se practique el comercio inter-personal para observar la reducción fonética en estas palabras. En Nicaragua, la unidad monetaria es el **córdoba**, con cotización bancaria de C. 10/US\$, pero en realidad el córdoba vale mucho menos: en el mercado paralelo la cotización sube a C. 23/US\$, mientras que en el mercado negro la cotización frecuentemente sobrepasa los 40 córdobas por dólar. Por lo tanto, aunque existen monedas fraccionarias, es muy raro que se emplee la palabra **centavos**, ya que casi todos los precios se expresan en cifras integrales. En vista de que el proceso de aspiración de /s/ inicial de palabra ya está más extendido en Honduras y El Salvador, es imposible verificar esta hipótesis pero no deja de ser curiosa esta distribución de variantes.

La /s/ interior intervocálica también suele aspirarse en el español hondureño, pero en casi todos los casos se trata de un verdadero prefijo (**presupuesto**) o una combinación fonética que presenta la apariencia de un prefijo (**presidente**); así que desde un punto de vista morfofonético, podemos describir la aspiración en posición interior, como una extensión, motivada por un proceso de análisis popular, de la reducción de la /s/ inicial de palabra, o inicial de morfema. Podemos afirmar que, por un lado el español hondureño no ha alcanzado el nivel de reducción de la /s/ final de sílaba y final de palabra ante vocal que caracteriza los dialectos caribeños, y por otro lado, el dialecto hondureño presenta un fenómeno de aspiración de /s/ intervocálica inicial e interior cuya innovación radica en la alta tasa de reducción, en todas las capas sociales. Dadas esas conclusiones, podemos esbozar una descripción teórica de las varias etapas de desarrollo que podrían haber dado lugar a una distribución tan singular de variantes. Podemos suponer, como punto de partida, la reducción de la /s/ final de sílaba, proceso al parecer heredado del latín, y que aparece en documentos hispánicos ya del siglo XVI. (18) Podemos representar esta regla de acuerdo con el formato de la fonología generativa como

$$(1) \quad s \longrightarrow h / \quad C$$

tal vez con la regla adicional de eliminación completa, como regla variable:

$$(2) \quad s \longrightarrow h \quad \emptyset$$

Aun con este proceso, tenemos que postular la influencia inhibitoria de la posición interior y, al mismo tiempo, tenemos que

acomodar la extensión del proceso a la posición final de palabra, ante vocal. Una posibilidad que ha sido sugerida (19) es la siguiente extensión de máxima generalidad:

(3)  $s \longrightarrow h / (+ \text{ segmento})$

junto con restricciones más específicas que regulen la tasa de reducción según el segmento siguiente. Sin profundizar más en asuntos teóricos, sin relevancia directa para nuestro propósito, vale decir que esta extensión nos parece altamente dudosa, ya que una regla fonológica condicionada por la mera presencia o ausencia de un segmento, sea cual sea su naturaleza contradice los principios de la fonología natural, y no tiene paralelo entre las lenguas del mundo. Además, esta regla permitiría la reducción en posición interior intervocálica, contextos en que la aspiración no ocurre en los dialectos que formaban la base para esa propuesta, además de en contextos preconsonánticos, tanto interior (**Elsa**) como inicial (**El Salvador**), contextos que raramente permiten la aspiración aun en los dialectos centroamericanos. Es más, esta regla no acomoda la posibilidad de la reducción de la /s/ en posición final absoluta, extensión que sí ocurre en todos los dialectos en consideración, aunque con frecuencia disminuida. Otra posibilidad (20) es una extensión aun más general, o sea:

(4)  $s \longrightarrow h / \_ /$

La presencia del deslinde entre palabras elimina toda posibilidad de aspiración en cualquier posición interior, mientras que la eliminación de la misma frontera gramatical produciría una regla casi tautológica y por lo demás completamente injustificable:

(5)  $s \longrightarrow h$

Aunque algunos individuos, sobre todo los hablantes menos cultos, suelen pronunciar la /s/ con poca fricción, siempre existen notables diferencias de realización según el contexto fonético.

En vez de seguir la posibilidad de una generalización cada vez más amplia de la reducción en posición implosiva, posibilidad que a nosotros nos parece un callejón sin salida aparente, preferiríamos postular otra hipótesis, que separa el proceso de generalización en dos fases relativamente independientes. Primero, podemos aceptar que el proceso de aspiración, y tal vez elisión ha adquirido vigencia en posición preconsonántica; sin todavía extenderse a contextos intervocálicos; algunos dialectos sudamericanos, por ejemplo, en partes de Argentina y Perú, se encuentran en esta etapa. Entonces, entra en escena la tendencia de reducir al algo-

morfismo es decir, de pronunciar la /s/ final de palabra como (h) sin importar el contexto siguiente. Esta posible extensión podría representarse como una regla adicional:

$$(6) \quad s \longrightarrow h / \_ \text{---} / V$$

Hay que señalar que este proceso no tiene nada de motivación fonotáctica; es más bien el resultado de una presión morfológica hacia la eliminación de variantes condicionadas por contexto fonético, resultado de, pero no derivado de, la regla original (1). Aun esta regla de extensión morfológica no puede existir en forma tan poco restringida, pues en ningún dialecto se reduce /s/ impunemente en cualquier contexto final de palabra; no sólo importa la acentuación de la vocal siguiente, sino también la presencia de una vocal anterior. Esto nos permite postular la segunda etapa de la reducción de la /s/ final de palabra, entre dos vocales:

$$(7) \quad s \longrightarrow h / V \_ \text{---} / V$$

Según datos recogidos en varios dialectos, parece conveniente excluir, en la formulación de la regla fonológica, la consideración de la acentuación de las vocales, puesto que la aspiración de la /s/ puede ocurrir en cualquier contexto intervocálico, pero con frecuencia variable según la configuración acentual; parece que esto obedece a una reducción en las posiciones fonéticas menos distintas, entre vocales inacentuadas, con reducida frecuencia de aplicación en contextos con una o dos vocales acentuadas. Para señalar el paso hasta la reducción de la /s/ inicial de palabra, fenómeno que también ocurre entre vocales (las más veces entre dos vocales inacentuadas), podemos postular una extensión de (7):

$$(8) \quad s \longrightarrow h / \left\{ \begin{array}{l} V \text{---} / V \\ V / \text{---} V \end{array} \right\}$$

Es más, en vez de los dos contextos disyuntivos, la fonología generativa nos suministra un formalismo para indicar que una regla se aplica en dos contextos que son linealmente opuestos, es decir un contexto AXB y su opuesto BXA; podemos abreviar (8) como

$$(9) \quad s \longrightarrow h // V \_ \text{---} / V$$

Según la teoría fonológica generativa, este formalismo no es una simple abreviatura, sino que debe representar una verdadera generalización lingüística, que tenga justificación en otros aspéc-

tos de la teoría. Aquí, podemos ver que los dos contextos de la regla (8) en efecto representan una verdadera generalización: la reducción de la /s/ intervocálica ocurre en contacto con la frontera entre palabras, ya sea antes o después. Aunque es imposible verificarlo con certeza absoluta, los datos disponibles sugieren que el español hondureño alcanzó la etapa representada por (9) antes de extender la reducción a contextos intervocálicos interiores y, aun hoy día, la aspiración de la /s/ intervocálica interior ocurre sobre todo cuando se trata de un prefijo o lo que se puede analizar como prefijo. Esto insinúa la posibilidad de otra generalización, para incluir sólo la frontera entre morfemas, es decir:

(10.)            s → h // V — +V

Este proceso de generalización todavía no ha alcanzado su máximo y visto que una aplicación completamente general de esta extensión fonológica tendría consecuencias fonéticas radicales, es muy probable que las restricciones morfosintácticas siempre sirvan de contrapeso a un proceso fonético desenfrenado. También existen otros casos, por cierto bastante esporádicos y asistemáticos, de la reducción de la /s/ en posición posconsonántica, siendo **entonces** la palabra más afectada por este fenómeno. En la mayoría de los casos parece tratarse de un simple relajamiento de los músculos bucales, tal vez motivado por el descuido, y en el caso de **entonces** podría deberse a la nasalización de la vocal seguida de la elisión de la consonante nasal, proceso muy común en toda el área centroamericana. No es probable que el proceso de reducción de la /s/ intervocálica se generalice aun más, para aceptar cualquier contexto intervocálico sin distinción alguna, pero sí es posible que la tasa de reducción de la /s/ en contacto con vocal acentuada crezca a medida que crece la reducción de la /s/ en otros contextos intervocálicos, entre vocales inacentuadas, o sea, una extensión metasistématica que afecte todos los detalles del proceso de reducción fonética. Ya la pronunciación **nojetros** se ha lexicalizado para muchos hondureños, igual que en otros países.

También es de interés considerar la distribución geográfica de las distintas manifestaciones de la /s/ en Honduras, ya que el país no presenta un panorama lingüístico geográficamente homogéneo, sino que se caracteriza por una considerable variación regional. Este hecho deja de sorprender si consideramos la posición geográfica de Honduras, ubicado entre el dialecto fonéticamente conservador de Guatemala, el dialecto bastante radical de Nicaragua, y los dialectos intermedios de El Salvador y la costa caribeña de Guatemala. A grandes rasgos, se puede afirmar que la reduc-

ción de la /s/ en las posiciones indicadas ocurre con más o menos frecuencia salvo en la región limítrofe con Guatemala central y occidental, o sea el departamento de Copán y partes de los departamentos de Ocotepeque y Santa Bárbara. La /s/ alcanza su máxima reducción en los departamentos norteños de Cortés (San Pedro Sula y Puerto Cortés), Atlántida (La Ceiba) y especialmente Colón (Trujillo), mientras en las otras regiones del país se presenta un panorama variable, con una notable diferenciación geográfica combinada con la omnipresente estratificación sociolingüística. Es obvio que Honduras es una zona de transición entre dialectos, resultado de las múltiples influencias lingüísticas y culturales que ha sufrido a través de los siglos, y por lo tanto la presentación de un panorama geográfico de variación lingüística en Honduras será de utilidad para la determinación de las principales fronteras lingüísticas de Centroamérica.

Actualmente, Honduras está dividido en 18 departamentos, incluyendo el departamento insular de Islas de la Bahía (Roatán, Utila y Guanaja) y el remoto territorio de Gracias a Dios en el extremo nororiental del país, territorio disputado con Nicaragua hasta 1960. Al sur, la frontera con El Salvador está sumamente mal definida y consiste en una línea imaginaria mal conocida y ferozmente disputada. La delimitación de la frontera fue una de las causas principales de la guerra entre Honduras y El Salvador en 1969 y el actual conflicto bélico en El Salvador ha convertido una gran faja de la región fronteriza en una tierra de nadie. Además, a través de los años ha habido una constante migración de salvadoreños al territorio hondureño, impulsados por la fuerte presión demográfica de aquel país; la mayoría de los salvadoreños se han localizado en los departamentos que limitan con El Salvador, es decir Ocotepeque, Valle, Lempira, Intibucá y La Paz, aunque también una fuerte población salvadoreña se encuentra en la costa norte, atraída por la industria bananera. Estos factores contribuyen a la imposibilidad, en varias áreas de Honduras, de ofrecer una rígida distinción entre el español hondureño y el español salvadoreño. Más bien es conveniente hablar en términos de una transición gradual, la disminución de la influencia salvadoreña a medida que uno se aleja de la frontera entre los países, aunque en realidad no es ni siquiera eso, ya que las diferencias fonéticas entre los dialectos son mínimas. De más diferencia fonética es el dialecto guatemalteco, y por lo tanto la dialectología del departamento está obicada en medio de las tres influencias lingüísticas. Generalmente hablando, el español ocotepequeño conserva la /s/ con más frecuencia que en muchas partes de El Salvador, aunque no tanto como en el interior de Guatemala.

La zona sur de Honduras, los departamentos de Choluteca y Valle, también muestra una fuerte reducción de la /s/. Lo cual apoya las teorías de la influencia de los puertos durante la época colonial; (21) tal vez también refleje la influencia pirática pues esta zona del país fue el objeto de muchas incursiones desde el Golfo de Fonseca. En términos generales, los departamentos interiores de La Paz, Francisco Morazán, Olancho, Santa Bárbara, Lempira, Intibucá y Olancho exhiben una reducida aspiración de la /s/, aunque con notables diferencias. La zona capitalina, probablemente a causa de las grandes olas de migración desde otras zonas del país, exhibe una tasa de reducción bastante alta. Por otro lado, podemos observar que el departamento de Comayagua, cuya cabecera es la antigua capital, todavía da muestras de la fonética conservadora que suele caracterizar las zonas inferiores de muchos países latinoamericanos. El departamento de El Paraíso limita con Nicaragua y refleja las incrementadas tasas de reducción de la /s/ de este país. Las zonas norteñas del país (Cortés, Atlántida, Colón, Yoro) tuvieron mucho contacto con las flotas españolas durante la época colonial (los puertos de Trujillo y Puerto Caballos) y sufrieron también la incursión de una gran población africana, que dejó sus huellas lingüísticas y culturales. (21) Sometidas a tantas influencias innovadoras, las zonas norteñas representan el punto más avanzado del proceso de reducción de la /s/, hasta tal punto que en las áreas de Colón y Yoro y en partes de San Pedro Sula, la reducción alcanza los mismos niveles que se encuentran en los países antillanos.

El español insular ocupa una posición única, ya que efectivamente es la segunda lengua de la mayoría de los isleños. Durante mucho tiempo las Islas de la Bahía estuvieron en manos británicas y tanto los blancos como los negros habitantes de las islas hablan un dialecto británico del inglés, con leves inflecciones caribeñas. Recientemente ha habido una migración de hondureños de la costa, buscando mejores oportunidades económicas, hasta tal punto que un considerable segmento de la población isleña ya habla español como lengua nativa, pero todavía hay muchos que no lo hablan en absoluto o que lo hablan con un acento inglés que podría ser tomado por acento norteamericano. Como consecuencia es casi imposible hablar de un verdadero dialecto isleño del español, sino de un dialecto híbrido, altamente influenciado por los dialectos de la costa. Sin embargo hemos incluido observaciones correspondientes a las Islas, recogidas entre residentes nativos de habla hispana. La situación del departamento de Gracias a Dios, la costa de la Mosquitia, es casi igual; el español es lengua minoritaria en comparación con el inglés acriollado y el Miskito.

Típicamente, la /s/ se conserva más en Gracias a Dios que en los otros departamentos norteños, pero esto tal vez se deba al status casi foráneo del español en esta región y el limitado contacto con otros sectores del pueblo hondureño.

El breve panorama geolingüístico de la reducción de la /s/ en Honduras nos facilita las condiciones para afirmar que Honduras realmente representa una zona de transición dialectal, con claras gradaciones lingüísticas según la región del país. Además, se observa la reducción más avanzada en la zona caribeña y la conservación más notable en los departamentos interiores y occidentales, lo cual apoya las teorías que procuran vincular la reducción de la /s/ latinoamericana a la proximidad a las regiones portuarias durante la época colonial, (22) Huelga decir que el presente estudio representa sólo el primer paso hacia una caracterización detallada del español centroamericano, pero esperamos que los datos que acaban de presentarse sirvan de base para futuras investigaciones y que despierten el interés por estudiar las particularidades lingüísticas de esta importante región, ya que sin completar los casillos que corresponden a la América Central no será posible hablar con certeza de la dialectología panamericana.



## NOTAS

1. Stanley Robe, *The Spanish of Rural Panama* (Berkeley: University of California Press, 1961); Elsie Alvarado de Ricord, *El español de Panamá* (Panamá: Ed. Universitaria, 1971); H. Cedergren, "The interplay of social and linguistic factors in Panama". Tesis doctoral, Cornell University, 1973.
2. Véase S. Berk-Seligson y M. Seligson, "The phonological correlates of social stratification in the Spanish of Costa Rica", *Lingua* 46 (1979), 1-28.
3. Véase R. Predmore, "La pronunciación de varias consonantes en el español de Guatemala", *Revista de Filología Hispánica* 7 (1945), 277-88.
4. Heberto Lacayo, "Apuntes sobre la pronunciación del español en Nicaragua", *Hispania* 37 (1956), 267-8.
5. D. Lincoln Canfield, "Observaciones sobre el español salvadoreño", *Filología* 6 (1960), 29-76.
6. Alberto Membreno, *Hondureñismos* (Tegucigalpa: Universidad de Honduras, 1895).
7. Véase el libro fundamental de D. Lincoln Canfield, *Spanish Pronunciation in the Americas* (Chicago: University of Chicago Press, 1981), 58-9.
8. *Ibid.*
9. Aprovechamos esta oportunidad para expresar el sincero agradecimiento a la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad de Houston por haber facilitado una ayuda económica en la realización de este proyecto.
10. Véase J. Lipski, "Filibustero: origin and development", en la prensa, *Journal of Hispanic Philology*.
11. Véase Luis Mariñas Otero, *Honduras* (Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1963), 41; William Wells, *Explorations and Adventures in Honduras* (New York: Harper and Brothers, 1857), 554.
12. Canfield, "Observaciones sobre el español salvadoreño".
13. Tracy Terrell, "Constraints on the aspiration and deletion of final /s/ in Cuba and Puerto Rico", *Revista Bilingüe* 4 (1977), 35-51; "Final /s/ in Cuban

- Spanish", *Hispania* 82 (1979), 599-612; "Sobre la aspiración y elisión de /s/ implotiva y final en el español de Puerto Rico", *NRFH* 37 (1978), 24-38.
14. Véase H. Cedergren y D. Sanĳoff, "Variable rules: performance as a statistical reflection of competence", *Language* 50 (1974), 333-55.
15. Programa Centroamericano de Ciencias Sociales, **Estructura demográfica y migración internas en Centroamérica** (San José: EDUCA, 1978), cap. 4.
16. Cedergren, *op. cit.*; J. Lipski, "Spanish in United States broadcasting: discovering and setting standards", presentada en el simposio El Español en los Estados Unidos, Universidad de Illinois/Chicago Circle, Octubre de 1981; aparecerá en las **Actas**.
17. Rafael Lapesa, **Historia de la lengua española** (Madrid: Gredos, 1967, 8a ed.), 248; Rodolfo Oróz, **La lengua castellana en Chile** (Santiago: Universidad de Chile, 1966); Max Jiménez Sabater, **Más datos sobre el español de República Dominicana** (Santo Domingo: Instituto Tecnológico de Santo Domingo, 1977), 77. En la literatura popular, aparece el fenómeno en la novela **Los muertos tienen sed** del colombiano Javier Auqué Lara (Caracas: Monte Avila, 1969), para representar el habla de los trabajadores de la zona bananera del departamento de Magdalena, Colombia. Canfield cita el mismo fenómeno para el dialecto salvadoreño.
18. Lapesa, *op. cit.*, 248.
19. Terréll, "Final /s/ in Cuban Spanish", p. 609.
20. Terréll, *ibid.*, menciona esta posibilidad, sin pronunciarse en favor de ella.
21. Véase Ruy Galvao de Andrade Coelho, **Los negros caribes de Honduras** (Tegucigalpa: Ed. Guaymuras, 1981; 1a ed. 1955):
22. Ramón Menéndez Pidal, "Sevilla frente a Madrid", en D. Catalán, ed., **Miscelánea: homenaje a André Martinet** (La Laguna: Universidad de La Laguna, 1957), v. 3, 99-165.